



**MIGUEL CADENA
VACA**

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA
Y SU RELACION CON LAS TIC EN LOS ASPIRANTES A POLICÍAS EN
ECUADOR**



MIGUEL CADENA VACA
miguelcadenavaca@yahoo.es
Policía Nacional de Ecuador

Octubre de 2018



REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACION CON LAS TIC EN LOS ASPIRANTES A POLICÍAS EN ECUADOR

RESUMEN

La investigación se desarrolló en la Escuela de Formación de Policías del Cantón Guano de la Provincia de Chimborazo, adscrita a la Policía Nacional del Ecuador, la cual tuvo como protagonistas a dos (2) cursantes de la carrera policial en el período 2017-2018. Tuvo como objetivo orientador, develar la Representaciones Sociales de los aspirantes a policías en la citada Escuela, en cuanto a la seguridad ciudadana y su relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los informantes clave destacaron la importancia que reviste a la seguridad ciudadana el uso de las TIC; del mismo modo, se encontraron debilidades con relación a las categorías TIC, comunicación y participación, que ameritan ser redefinidas con relación con los objetivos y políticas de la institución policial objeto de estudio.

Palabras claves: Representaciones Sociales; Seguridad Ciudadana; Tecnologías de la Información y la Comunicación; Policía Nacional del Ecuador.

SOCIAL REPRESENTATIONS ON CITIZEN SECURITY AND ITS RELATIONSHIP WITH THE ICT OF THE ASPIRANTS TO POLICE OFFICERS IN ECUADOR

ABSTRACT

The research was carried out in the School of Police Training of Guano Canton of the Province of Chimborazo, attached to the National Police of Ecuador, which had as protagonists two (2) students of the police career in the period 2017-2018. Its guiding objective was to unveil the Social Representations of the police candidates in the aforementioned School, in terms of citizen security and its relationship with Information and Communication Technologies. The key informants highlighted the importance of the use of ICTs to citizen security; In the same way, weaknesses were found in relation to the ICT, communication and participation categories, which merit being redefined in relation to the objectives and policies of the police institution under study.

Keywords: Social Representations; Citizen Security; Technologies of Information and Communication; National Police of Ecuador.

INTRODUCCIÓN

El artículo que se presenta explica el transitar, por el dinámico y cotidianamente cambiante contexto de mundos policiales vividos en Guano y otras Provincial del

Ecuador, a partir de lo develado por los actores policiales que conforman el referente empírico, quienes permitieron en un primer encuentro dialógico e interactivo a sus representaciones sociales, mediante sus develaciones discursivas y etnográficas, con el aporte del método comparativo que bien

definen Strauss y Corbin, (2002).

El propósito inicial en este estudio, consistió en abordar en la Escuela de Formación de Policía de Guano en El Chimborazo, República del Ecuador, como los aspirantes a policías, específicamente, dos (2) de ellos en este primer encuentro del proceso investigativo, con el propósito de discernir elementos vividos empíricamente y fundamentados en los testimonios de los sujetos informantes, para generar reflexiones teóricas sobre la participación, la comunicación y la seguridad ciudadana.

La relevancia social del estudio, lo constituye el hecho que la seguridad ciudadana en América Latina y particularmente en la República del Ecuador, es uno de los problemas sociales de mayor preocupación para los distintos gobiernos locales, regionales y nacionales, que sienten insatisfacción en las respuestas de efectividad y alcance derivados de aquellos programas planteados por el Estado.

Las TIC están llamadas a cumplir un papel importante en la política de prevención del delito y la seguridad ciudadana, con las múltiples herramientas que se manejan a través de las redes sociales, para mantener en comunicación permanente al funcionario policial con la ciudadanía, con la finalidad de disminuir los hechos delictivos y la percepción de una mayor seguridad social, en el entendido que, la creciente inclusión digital por parte de la ciudadanía, la adopción de las TIC y la vertiginosa rapidez con las cuales éstas modifican las relaciones entre las personas, demandan una adecuación y desarrollo de políticas por parte del Estado en el proceso de la formación de los nuevos aspirantes a policía.

UN ACERCAMIENTO PARA DEVELAR NUDOS PROBLEMÁTICOS

La Policía Nacional del Ecuador a través de la Dirección Nacional de Educación, ejecuta la formación de policías en las Escuelas de Formación de Policías (E.F.P) y son los sitios físicos destinados a la formación académica, profesional y personal de los aspirantes tanto hombres y mujeres que han sido seleccionados para realizar su formación en calidad de Aspirantes a Policía de Línea o Servicios. En esta orientación, es menester destacar que al finalizar su periodo de preparación se integrarán a los diferentes servicios policiales a nivel nacional en el Ecuador continental e insular.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=HvrNx-p9yCc>

Es relevante destacar, que a la Gestión de la Escuela de Formación de Policías de Guano se le ha encargado, de parte del binomio Estado-sociedad, la misión de incorporar a los aspirantes de los contextos que conforman el cantón Guano de la Provincia el Chimborazo-Ecuador, al entramado socio-económico, cultural, laboral, ecológico, político y pedagógico, que engloba el Sistema Policial del Ecuador.

En esta investigación partimos de la idea que para ser policía es necesario tener una profunda vocación de servicio público en el marco de un Estado social de derecho, destinado a crear y promover confianza en la



ciudadanía, asimismo, ser muy respetuoso de los derechos humanos de las personas. Es un compromiso ético con el desarrollo de nuestra localidad y por ende, de nuestro país, en el contexto local, regional y nacional.

La identidad policial va más allá de las normas que regulan la acción del policía, por cuanto se requiere compromiso, sacrificio, sentido de justicia, respeto, vocación de servicio e identificación con los valores ciudadanos de la comunidad que hemos jurado defender, para que se sientan seguros en su interacción social e igualmente sus bienes y el patrimonio nacional.

La complejidad que se transita en la Escuela de Formación Policial, demanda una comunicación interactiva entre los instructores y los aspirantes a policía con la finalidad de cumplir con las metas y objetivos institucionales, ofreciendo recursos efectivos de coordinación, apoyando los procesos de cambio y reforzando la integración del personal mediante el uso de las TIC y las diferentes herramientas que puedan ser utilizadas en el proceso de interacción comunicacional que se establece en la dinámica de enseñanza y aprendizaje desde el punto de vista teórico y práctico, haciéndole entender al aspirante policía que las TIC constituyen una poderosa herramienta para vincularse con la ciudadanía.

Es importante señalar que, en la actualidad, pareciera que existen problemas de comunicación en la interacción entre el personal instructor y los aspirantes a policía en el Cantón Guano de la Provincia el Chimborazo-Ecuador, así como diversas percepciones sobre seguridad ciudadana y su relación con las TIC, que entran en contradicción aparente con la visión que tienen los instructores en cuanto a la vocación policial, servicio y generación de confianza a la comunidad.

Aunado a lo anterior, señalan los aspirantes a policía entrevistados en el estudio, que en esta institución se percibe la falta de tolerancia del instructor, falta de esfuerzo y dedicación del aspirante, falta de técnicas de motivación del instructor, autoritarismo de parte del instructor, resistencia al uso de las TIC, entre otros aspectos que serán escudriñados en el recorrido del presente estudio.

Ahora bien, es cuesta arriba trasmutar el proceso de formación de los aspirantes a policía, mientras perdure la ausencia de diálogo franco entre instructores y participantes, puesto que esto conlleva a una interacción policial limitada, que se hace densa y perenne desde la formación vertical, la cual debe ser cambiada por una interacción dialógica horizontal, cimentada en y con un interactuar desde los valores y principios éticos, morales y profesionales que deben ser inculcados al futuro representante de la Ley. De allí que la praxis comunicativa en la Escuela de Formación Policial reviste importancia ante las transformaciones sociales, políticas y económicas que se vienen dando en la República del Ecuador. El objetivo de este estudio se orienta a develar las Representaciones Sociales de los aspirantes a Policías en la Escuela de Formación de Policías del Cantón Guano de la Provincia el Chimborazo-Ecuador, en cuanto a la seguridad ciudadana y su relación con las TIC, la comunicación y la participación.

Son pocos los estudios existentes en relación a las Escuelas de Formación de Policías (E.F.P) y muy particularmente en el Cantón Guano de la Provincia el Chimborazo, Después de una minuciosa pesquisa documental, puedo destacar que en el ámbito nacional, se destaca el trabajo realizado por Beltrán (2014) titulado: "Análisis dogmático y normativo de la potestad sancionadora y el principio de proporcionalidad en la Función Judicial", realizado en la Universidad Andina



Simón Bolívar con Sede Ecuador, cuyo objetivo fue realizar un análisis dogmático y normativo del ejercicio de la potestad sancionadora disciplinaria del órgano de control de la Función Judicial y su sujeción al principio de proporcionalidad. En su recorrido metodológico realizó la tarea de recopilación y análisis de algunos textos doctrinarios en materia administrativa y judicial. Como resultados la autora plantea que con la entrada en vigencia de la Constitución del 2008 en lo concerniente a la organización de la administración de justicia, se dio un giro radical, pues se impuso el nacimiento de una nueva Función Judicial acorde a la nueva concepción del Estado. Este cambio radical daría lugar para que el legislativo dictara una ley que establece los principios, sienta las bases de la organización de los diferentes organismos que integran la Función Judicial, concebida como una unidad, y determina las normas a las cuales han de someter su actuación quienes intervienen en el proceso judicial.

El ejercicio de la potestad sancionadora reconocida constitucionalmente y el reconocimiento del poder para el establecimiento de sanciones a determinadas conductas consideradas como lesivas al ordenamiento jurídico, son unos de los asuntos que también se desarrollan en el Código Orgánico de la Función Judicial. Y es a partir del análisis de esas normas, de la doctrina y la jurisprudencia que pretendió la autora determinar los rasgos esenciales que definen el ejercicio de la potestad sancionatoria disciplinaria del órgano de control de la Función Judicial y establecer si el procedimiento administrativo sancionador previsto en el Código Orgánico funciona en estricta observancia de los derechos y garantías previstos en la Constitución de la República, particularmente en lo concerniente al principio de proporcionalidad.

La importancia de del estudio de Beltrán (2014) previo a la presente investigación, radica en el hecho que el principio de proporcionalidad permite evitar los excesos o abusos de poder que podrían provenir del empleo indiscriminado de la facultad discrecional atribuida al órgano de control y garantizar que exista una debida proporcionalidad entre la gravedad de la falta y la sanción impuesta, lo cual resulta importante en el abordaje de la presente investigación muy particularmente para ser considerado dentro de los contenidos del programa de formación de los aspirantes a Policía en el Cantón Guano de El Chimborazo.

Por otra parte, es importante citar a Pontón (2007), en su investigación titulada: "El proceso de la reforma policial en Ecuador: Un tema relegado al olvido", publicado en la URVIO: Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. El autor señala que el trabajo busca aportar algunas pistas para comprender porqué Ecuador no ha iniciado aún un proceso de reforma policial. Para ello, a través del análisis neoinstitucional, se establecen ciertos elementos comparativos con el fin de descifrar algunas restricciones institucionales (tanto formales como informales) que expliquen el retraso histórico de Ecuador frente a otros contextos con características similares en América Latina. El trabajo analiza brevemente las características del modelo policial ecuatoriano, las motivaciones para el cambio institucional y por último se concentra en analizar las relaciones de poder e innovaciones de los actores de las reformas.

Alvarez, Buonaffina y Zabala (2014), realizaron un trabajo titulado: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para el Desarrollo Organizacional de la Policía del Estado Nueva Esparta (Preparación para el Cambio), donde analizan la estructura operacional, tecnológica y comunicacional de la Policía del Estado Nueva Esparta en

Venezuela, diagnosticando su actual situación para el momento del estudio y determinado su grado de preparación frente al cambio tecnológico. Concluyen los autores que, este cuerpo de seguridad amerita tecnología informática y comunicacional actualizada para poder mejorar el rendimiento en la operatividad de la institución policial, así como la capacitación apropiada del personal en el uso de las TIC. En esta investigación, se describe de forma detallada la situación policial y su relación con las TIC para el desarrollo organizacional del cuerpo de seguridad, para construir un modelo teórico que percibe una nueva forma de organización de la policía en pro de su desarrollo operacional. Finalmente, se proponen una serie de lineamientos estratégicos a objeto de viabilizar la preparación para el cambio tecnológico y comunicacional que esta institución requiere.

Las reflexiones derivadas del hecho estudiado indica que no todas las comunidades tienen las mismas competencias en materia de seguridad pública, en consecuencia la responsabilidad de cada Cuerpo de Policía, puede desarrollar la funciones necesarias para llevar a cabo la protección de las personas y los bienes en el marco de la seguridad ciudadana, teniendo en cuenta las diferencias de población, extensión, recursos y grado de conflictividad social, sobre lo cual se ha de fortalecer la organización y funcionamiento policial en la redefinición de las demandas y análisis críticos en la estructuración de los cambios, muy particularmente en lo concerniente al uso y bondades de las TIC en la formación policial y en la interacción con la ciudadanía.

LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE POLICÍAS DE LA PROVINCIA EL CHIMBORAZO

Los modos de vida que edifican los actores sociales de la Escuela de Formación

Policial, en el cantón Guano de la Provincia el Chimborazo en la República del Ecuador. Ello indica, que dentro de los que admitimos que la realidad social antecede y existe previa a la presencia del sujeto investigador. Pero cabe exponer, que esos mundos de vida no permanecen estáticos, perennes o inmodificables. Todo lo contrario, se recrean y transforman cotidianamente.



Fuente: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTtakECikjN1Og5hf0SamA5O57nqtjCwVRUeyE7h1OfGnxsBw8Z-A>

Lo que intentamos explicar es, que, se hace necesario tener presente la complejidad en los dinámicos procesos, que construyen, desconstruyen y reelaboran la realidad social, en las escuelas de formación policial. Es pertinente citar a Pérez (2006), quien expresa que la realidad social es edificada históricamente, con una impronta de provisional y relativa verosimilitud. En tal sentido, refiere el precitado autor que: "...la realidad puede ser aprendida." (p. 42).

Ahora bien, para intentar aproximarnos al entramado vivencial y experiencial de las redes de significados, inherentes a las representaciones sociales, que elaboran los aspirantes a policía de la mencionada Escuela de Formación, se realizaron entrevistas a profundidad a dos (2) informantes clave para la comprensión de sus experiencias y vivencias policiales.

RESULTADOS PRELIMINARES DEL PRIMER MOMENTO INVESTIGATIVO

Unidad de Significación: SEGURIDAD CIUDADANA

Actor Aspirante Policial / Síntesis Informativa	Categoría /Código	Análisis
<u>Actor Aspirante Policial 1</u>		
Importante que tengamos claridad en cuanto al significado de Seguridad Ciudadana para poder ofrecer un mejor servicio y tranquilidad al ciudadano común, y tengan confianza en la labor policial orientada a la comunidad.	Seguridad Ciudadana (SEGC) Confianza (CONF)	El informante aspirante policial No.1 manifiesta la importancia de conocer y aplicar el concepto de Seguridad Ciudadana para un mejor tratamiento y servicio a la ciudadanía.
<u>Actor Aspirante Policial 2</u>		
La seguridad ciudadana debe comenzar en la Escuela en la relación que se da entre el Instructor y los aspirantes a Policía para generar confianza y respeto que son valores que se deben proyectar a la comunidad en el desarrollo de la formación policial, posteriormente, con nuestra vocación y servicio en la comunidad.	Seguridad Ciudadana (SEGC) Confianza (CONF) Vocación de servicio (VOCS)	El informante aspirante policial No.2 introduce términos que son importantes para el conocimiento de la seguridad ciudadana, tales como: confianza, respeto y vocación de servicio.
Unidad de Significación: TIC		
<u>Actor Aspirante Policial 1</u>		
Para realizar nuestras funciones es necesario que tengamos equipos tecnológicos y de comunicación, tales como: radio base, radios móviles, teléfonos tanto fijos como celulares, y, computadoras con acceso a Internet y a las redes sociales de comunicación de la comunidad.	Dotación Tecnológica (DOTE)	El informante aspirante policial No.1 manifiesta la importancia de contar con dotación de equipos tecnológicos para garantizar la comunicación con la comunidad.



Actor Aspirante Policial / Síntesis Informativa	Categoría /Código	Análisis
<u>Actor Aspirante Policial 2</u>		
Es limitada e insuficiente la dotación tecnológica de la que disponemos, por tanto, si no tenemos acceso permanente a la tecnología, se dificulta los procesos comunicacionales preventivos con la comunidad.	Dotación Tecnológica (DOTE)	El informante aspirante policial No.2 refiere a la insuficiencia de equipos tecnológicos para ejercer sus funciones.
Unidad de Significación: COMUNICACIÓN		
Actor Aspirante Policial / Síntesis Informativa	Categoría /Código	Análisis
<u>Actor Aspirante Policial 1</u>		
La comunicación que se desarrolla entre los Instructores y nosotros es vertical y autoritaria, por cuanto no se intenta un proceso efectivo de diálogo donde se puedan descubrir lo malo y lo bueno del desarrollo formativo. Es conveniente una comunicación horizontal donde la participación de los aspirantes a policía sea sustentada en el respeto al superior jerárquico. Prevalece una comunicación fragmentada y no conciliadora tanto en lo individual como en lo grupal.	Comunicación Vertical (COVE) Comunicación Fragmentada (COFR)	El informante aspirante policial No.1 señala que la comunicación tiene un sentido descendente vertical, prevaleciendo la jerarquía en sentido autoritario sin tomar en cuenta las opiniones de los aspirantes policiales, señalando la necesidad de un proceso comunicativo horizontal donde se puedan discutir y debatir las opiniones de los diferentes actores sociales.
Actor Aspirante Policial / Síntesis Informativa	Categoría /Código	Análisis
<u>Actor Aspirante Policial 2</u>		
Puedo decir que la comunicación es autoritaria, vertical, anti-dialógica, descontextualizada. Lástima que la mayoría de los instructores no utilizan la comunicación, como estrategia para incrementar la participación de los aspirantes a policía.	Comunicación Autoritaria (COAU) Participación (PART)	El informante aspirante policial No. 2 hace ver que, mediante el concurso de la comunicación, se genera una cultura de pertenencia y responsabilidad. Se interpreta de las develaciones de los informantes un reto para generar estrategias comunicacionales, que



	positivamente superen esa fragmentación por comprensión y se institucionalice en la Escuela de Formación Policial una verdadera cultura comunicacional.
--	---

Unidad de Significación: PARTICIPACIÓN

Actor Aspirante Policial / Síntesis Informativa	Categoría /Código	Análisis
Actor Aspirante Policial 1		
<p>Cuesta mucho lograr la participación voluntaria de los aspirantes a policía, ello ocurre, porque los instructores no le dan importancia a la participación. Es necesario fortalecer la participación de acuerdo con las normas legales y lo establecido en las políticas públicas educativas denominada el buen vivir como principio constitucional.</p> <p>Le ha costado mucho a algunos Instructores, pero no por falta de: conocimientos, pedagogía, paciencia, de enseñar, de responsabilidad, dedicación, autoridad democrática, de oír y aprender de los demás, de reorientar y hablar sin regañar, ni subvalorar a nadie.</p>	<p>Participación Voluntaria (PAVO)</p> <p>Políticas del Buen Vivir (BUVI)</p> <p>Autoritarismo (AUTO)</p>	<p>Desde la voz de los sujetos informantes, se ilustra el déficit de participación, como un nudo en la Escuela de Formación Policial. Esa ausencia de valoración de la participación, obra en sentido contrario a la esencia u ontología que debe tener todo aspirante a policía. Señala el aspirante la necesidad de promover un proceso de participación más igualitario y democrático en correspondencia con la Constitución y la política del Buen Vivir.</p>
Actor Aspirante Policial 2		
<p>Las interrelaciones desde el contexto de la valoración y el respeto, posibilitan mayores espacios para la participación y, evitan la imposición y el sometimiento a dictámenes verticales de los superiores.</p> <p>Uno aprende, cuando se trabaja junto a los instructores y compañeros que se integran, aceptan, valoran y aprecian como personas que trabajan vinculadas por su vocación de</p>	<p>Participación (PART)</p> <p>Trabajo en equipo (TREQ)</p>	<p>Vemos de las develaciones que el aspirante policial tiene Representaciones Sociales, vivencias, sentimientos, estados de ánimos y valores, que intervienen en su mucha o poca disposición para ser participe, siendo el reconocimiento de la otra y del otro, la base primordial para la edificación de la comunicación.</p>



servicio.

CONCLUSIONES

En el entrelazado de saberes y haceres de los aspirantes policiales entrevistados se devela la importancia de conocer y aplicar el concepto de Seguridad Ciudadana para un mejor tratamiento y servicio a la ciudadanía. Se introduce en la investigación términos que son importantes para el conocimiento de la seguridad ciudadana, tales como: confianza, respeto y vocación de servicio.

En cuanto al uso y manejo de las TIC, señalan la importancia de las mismas para vincularse con la comunidad, no obstante, afirman que tienen una insuficiente dotación tecnológica comunicacional para interactuar con la ciudadanía.

Otro aspecto importante que se devela de los sentidos y significados que otorgan los aspirantes policiales a la categoría comunicación, es que la misma tiene una relación descendente vertical, prevaleciendo la jerarquía en sentido autoritario, sin tomar en cuenta las opiniones de los aspirantes policiales.

Desde la voz de los sujetos informantes, se ilustra el déficit de participación, como un nudo en la Escuela de Formación Policial. Esa ausencia de valoración de la participación, obra en sentido contrario a la esencia que debe tener todo aspirante a policía, como lo es, la acción comprometida por la buena marcha de todos los objetivos institucionales.

Es necesario distinguir la caracterización de un diálogo constructivo que debe permanecer siempre en la condición de los aspirantes policiales no solamente para gestionar el deber ser de servidor público en un futuro inmediato sino como participante en el proceso de formación de un policía que debe generar una cultura de confianza y comunicación en la sociedad en la cual presta

sus servicios.

REFERENCIAS

Álvarez D., Buonaffina R., Zabala S. (2014). Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para el Desarrollo Organizacional de la Policía del Estado Nueva Esparta (Preparación para el Cambio). *En Revista Espacios*. 35(13) 7. Disponible en: <http://www.revistaespacios.com/a14v35n13/14351307>.

Beltrán, S. (2014). Análisis dogmático y normativo de la potestad sancionadora y el principio de proporcionalidad en la Función Judicial. Universidad Andina Simón Bolívar. Tesis Doctoral. Ecuador

Echeverría, R. (1998). *Ontología del Lenguaje*. Chile: Dolmen Ediciones.

Martinez, M. (2006). *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. México: Editorial Trillas.

Moscovici, S. (1986). *Teorías de las Representaciones Sociales*. En *Psicología Social II, pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

Pérez, A. (2006). *Las Aventuras de investigar: Experiencias metodológicas en Educación*. Caracas. Venezuela: Editorial Santillana, S.A.

Plan Nacional para el Buen Vivir (2009 – 2013). *Políticas Públicas Educativas*. Ecuador.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.



Pontón C., Daniel (2007). El proceso de la reforma policial en Ecuador: Un tema relegado al olvido. En: *URVIO. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana No. 2 Policía*, Disponible en: <https://www.flacso.edu.ec/portal/publicaciones/detalle/urvio-revista-latinoamericana-de-seguridad-ciudadana-no-2-policia.3721>.

Licencia [CC BY-SA 3.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/)

Síguenos en nuestras redes sociales:

@Cambio_UCV

<https://cambiouniversitario.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100011606378160>

**Universidad Central de Venezuela
Caracas-Venezuela**